BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

SÁBADO 7 DICIEMBRE - 2024
IV / N 2251

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00



Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 955208082

DENUNCIAN POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS EN DESIGNACIÓN DE CONTRALOR EN LA LIBERTAD

Pag. 4

OTUZCO, JULCÁN Y GRAN CHIMU SE QUEDARON SIN FLUIDO ELECTRICO



Pag. 8



GENERAL PNP PIDE DENUNCIAR CASOS DE EXTORSIÓN

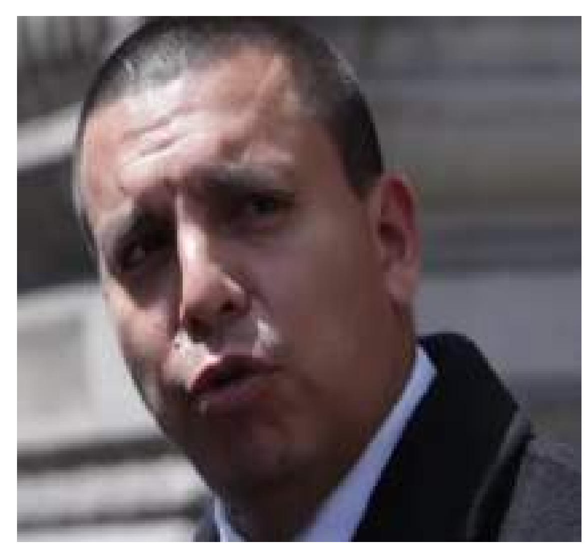
Pag. 4



Pag. 3

COMERCIANTES DE ZONA FRANCA TOMARON ÁREAS PÚBLICAS

ABOGADO DE DINA BOLUARTE DESCARTA VACÍO DE PODER EN SU GESTIÓN



Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta Dina Boluarte, negó que haya existido un vacío de poder durante su gestión. En declaraciones a Canal N, aseguró que la mandataria ha cumplido sus funciones de manera constante, incluso frente a especulaciones sobre una supuesta inactividad temporal.

Boluarte mantuvo operativa su administración

Portugal destacó que la baja visibilidad pública de la presidenta no significa que haya dejado de ejercer el Poder Ejecutivo. «La emisión de 91 normas, las reuniones virtuales y su participación en sesiones del Consejo de Ministros demuestran que su administración ha seguido operativa» afirmó el abogado.

Asimismo, subrayó que Boluarte ha colaborado con el Ministerio Público en investigaciones abiertas, asistiendo a todas las citaciones y respondiendo a los interrogatorios. «La presidenta nunca se ha acogido al derecho de guardar silencio, como han insinuado algunos medios», añadió.

Rumores sobre una cirugía menor

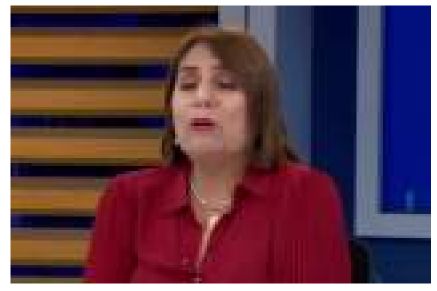
Portugal también abordó los rumores sobre una presunta operación quirúrgica. Según explicó, se trataría de un procedimiento menor que, de confirmarse, no habría afectado significativamente las capacidades de la mandataria para desempeñar su cargo.

En este sentido, aclaró que una incapacidad temporal, según lo establecido en la Constitución, solo se configura si existe una afectación neurológica que impida tomar decisiones o ejercer funciones intelectuales, lo cual no sería el caso de Boluarte.

Continuidad y respaldo constitucional

Finalmente, el abogado reiteró que la presidenta Dina Boluarte ha demostrado continuidad en el ejercicio de sus funciones. «Cualquier afirmación sobre un vacío de poder carece de sustento legal o constitucional», afirmó Portugal, defendiendo la legitimidad de la gestión de su representada.

DELIA MUÑOZ SOBRE BOLUARTE: SU FUTURO LEGAL DEPENDE DEL CONGRESO



La exministra de Justicia, Delia Muñoz, aseguró que solo el Congreso de la República puede interpretar si la presidenta Dina Boluarte cometió omisión de funciones por ausentarse del cargo por una cirugía estética.

Asimismo, recordó que la investigación que abrió la Fiscalía de la Nación contra la mandataria solo puede llevarse hasta la fase preparatoria, pues hay un procedimiento establecido dentro del Legislativo.

“Esa es la situación en la que nos encontramos ante una presidenta que viene realizando una serie de actos que están en el límite de la legalidad constitucional. Por eso ha planteado la demanda competencial para que ni siquiera se dé la [investigación] preparatoria”, dijo en N Portada de Canal N.

Asimismo, Muñoz recordó que, aun después de terminar sus funciones en el 2026, la presidenta Boluarte tendrá protección constitucional hasta cinco años después de terminar su gobierno, y será el Congreso quien decidirá si le levanta o no el fuero, tanto para juicio político como para eventuales denuncias basadas en delitos.

“Quien ejerce la Presidencia se encuentra muy protegido y todos sus actos gozan de ese marco de salvaguardas constitucionales”, agregó.

CONGRESISTA KELLY PORTALATINO: PERÚ LIBRE RESPALDARÁ DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA DINA BOLUARTE

La legisladora aseguró que la operación quirúrgica en la nariz, a la que presuntamente se sometió la jefa de Estado, "es invasiva" y que esta requiere de descanso médico para el paciente.

En amplia entrevista con Canal N, la congresista Kelly Portalatino dijo que la mandataria Dina Boluarte cometió una infracción constitucional al no informar de una presunta incapacidad temporal, según indicó por 12 días, tras realizarse una cirugía en la nariz en el mes de junio de 2023.

Por ello, aseguró, que su bancada parlamentaria, Perú Libre, respaldará una eventual denuncia constitucional contra la presidenta de la República por este caso, que fue revelado por el expremier Alberto Otárola Peñaranda, el pasado 3 de diciembre, en el Parlamento Nacional.

HISTORIA CLÍNICA

La legisladora Potalatino Ávalos, médico cirujana de profesión, aseguró también que una operación quirúrgica en la nariz, como presuntamente se sometió la jefa de Estado, "es invasiva" y que esta requiere de descanso médico para el paciente. Solicitó a la mandataria aclarar esta situación.

Hay rasgos de cambios significativos anatómicos de las fosas nasales y eso estará en investigación donde se tiene que pedir la historia clínica al cirujano. Es invasiva y requiere de descanso médico para la recuperación. Creo que Boluarte ya no puede estar mintiendo al país", indicó.



QUÉ RIESGOS ENFRENTA EL PAÍS DE CARA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2026?



El presidente de la Asociación Civil de Transparencia, Álvaro Henzler, advirtió sobre posibles amenazas a la gobernabilidad, la transparencia y la integridad del proceso electoral.Dijo que el primero es la creciente fragmentación política, resultado del exceso de partidos en el país: con 39 partidos políticos inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la posibilidad de que este número llegue a 50, Henzler advirtió que esto genera una elección confusa para el electorado, con la probabilidad de que candidatos con 8 % o 9 % de apoyo popular en la primera vuelta, como ocurrió en 2021, lleguen a una segunda vuelta. "Hay un problema de representatividad y de gobernabilidad",

COMERCIANTES DE ZONA FRANCA TOMARON ÁREAS PÚBLICAS DE RETIRO MUNICIPAL

Un equipo de fiscalizadores de la Subgerencia de Licencia y Comercialización de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) ejecutó un operativo inopinado con la finalidad de notificar a los conductores de los locales del centro comercial Zona Franca que invadieron el área pública de retiro municipal con sus mercaderías.

En las esquelas preventivas, el ayuntamiento provincial les da un plazo de 24 horas a los comerciantes para que desocupen las zonas o caso contrario procederán de acuerdo a disposiciones municipales que ordenan el decomiso de sus productos e infracción con fuertes multas.

Los fiscalizadores comprobaron que, en el área de retiro municipal, los comerciantes han instalado toldos de estructuras metálicas con lonas y han hecho conexiones eléctricas clandestinas que podrían provocar algún incendio.

La actual gestión municipal de Trujillo, que lo dirige el alcalde Mario Reyna viene recuperando el principio de autoridad en lo que respecta a la recuperación de espacios públicos invadidos por comerciantes formales y ambulantes.

"Los vecinos tiene el derecho de transitar libremente por la vía pública, sin exponerse a peligros que le puedan generar algún tipo de accidente, más cuando empiezan las fiestas navideñas, en las cuales el centro de Trujillo se convierte en una feria con alta concurrencia de peatones", dijo el alcalde.

Por otro lado, la Subgerencia de Desarrollo Empresarial desarrolló un operativo en las avenidas Larco y Fátima, para despejar las veredas y pistas que fueron ocupadas por comerciantes informales.

Los funcionarios municipales dejaron papeletas preventivas a los comerciantes que ocupaban espacios públicos, incluso con carros rodantes o quioscos, los cuales son dejados en las pistas, lo que provoca la congestión del tránsito vehicular.

La Municipalidad viene intensificando los operativos inopinados con la finalidad de liberar los espacios públicos y ordenar el comercio ambulatorio en los perímetros de los centros comerciales del centro de la ciudad y el Mercado Zonal Palermo para no generar aglomeraciones que impidan a las autoridades actuar ante alguna emergencia.



PARQUE ALEXANDER VON HUMBOLDT EN URB. SANTO DOMINGUITO REALIZARAN MEJORAS



El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez se comprometió a seguir optimizando las instalaciones del parque Alexander Von Humboldt, de la urbanización Santo Dominguito, donde personal edil viene atendiendo la mejora de las áreas verdes.

Después de recorrer las instalaciones junto a vecinos del lugar, que los habían invitado a evaluar el grave riesgo que representan para la integridad física de las personas algunos árboles que deben ser talados de raíz, por antigüedad.

Los moradores también pidieron la instalación de luminarias para la gruta de la Virgen de la Medalla Milagrosa, levantar un poco más las rejas metálicas, para evitar que los chicos y algunos jóvenes de mal vivir ingresen a este recinto y ocasionen daños.

También solicitaron la construcción de dos columnas de concreto, tablero y aros para poder jugar básquet en una de las dos losas deportivas que hay en el parque.

Estudiantes de una institución educativa cercana se acercaron al alcalde para pedirle que se toldeen las losas deportivas, porque las utilizan para sus actividades físicas y el sol les afecta. Mario Reyna se comprometió a ayudarlas con el presupuesto del próximo año, al menos en una de las losas.

"Es la primera autoridad municipal que nos visita. Le damos la bienvenida. Sé que con usted vamos a lograr mejorar nuestro parque", dijo una persona de avanzada edad, al darle la bienvenida en nombre de sus vecinos, indicándoles que cuentan con un estudio para la mejora de la gruta.

TERMINÓ EL MANTENIMIENTO A MONUMENTO A LA LIBERTAD DE LA PLAZA DE ARMAS

Después de tres semanas de labores, concluyó el de mantenimiento que se le estuvo dando al casi centenario monumento a La Libertad, que engalana la plaza de armas de Trujillo desde el 4 de julio de 1929. El alcalde provincial Mario Reyna destacó las labores realizadas para recuperar su prestancia.

El monumento es el principal atractivo que tiene la plaza de armas y era necesario recobrar su belleza, para el disfrute de los turistas y de la población en general, especialmente en este mes de navidad en que las visitas se incrementan por el Festival de Luces y Colores, dijo el burgomaestre.

Los trabajos estuvieron a cargo del personal restaurador y conservador a cargo de Ronald Salas Monteagudo y contaron con la supervisión permanente de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad.

La gerente del PAMT, Nancy Pretell, pidió a la población no alimentar a las aves, porque las heces que arrojan generan muchos problemas al grato y esculturas. Además, que los niños y jóvenes no utilicen las estructuras de la parte central de la plaza, para que no se deterioren.



Durante el proceso de limpieza y mantenimiento de las estructuras, se encontró la firma del alemán Edmund Moeller, quien diseñó y esculpió el monumento. "Se ha rescatado su nombre, el que ha quedado perenne", dijo la funcionaria.

El monumento representa el proceso de independencia del país y lo más preciado del ser humano: el amor a la libertad; también reconoce a quienes nos dieron la independencia. La estatua fue hecha por el escultor Edmund Moeller, en Alemania, y fue armada por Enrique Albretch. Los materiales usados son cobre y mármol.

TRUJILLANOS RECLAMAN POR LENTA ATENCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del Sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa; teniendo como patrimonio propio y duración indeterminada.

Asimismo, se rige por su Estatuto, por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros.

Sin embargo, decenas de personas manifestaron que han estado desde las primeras horas de ayer viernes esperando ser atendidas en su oficina principal de Jr. Diego de Almagro de Trujillo y pese a la larga cola esta no avanzaba, por lo que solicitaron en el futuro una mejor atención por parte de los encargados de dicha función.

Es necesario indicar que desde ayer viernes se ha iniciado el pago a pensionistas del régimen 19990, quienes además de ello recibirán también una gratificación de acuerdo a Ley.

De igual manera, los jubilados pertenecientes al régimen 19990 recibirán sus abonos conforme al siguiente cronograma, tomando en cuenta la letra inicial de su primer apellido: Ayer viernes hicieron el cobro de la A la C; lunes es feriado, de las letras D a L lo realizarán el martes 10, de la M a la Q, el miércoles y de las letras R a Z el jueves 12.

Por : María Fernanda Fernández

ACTIVAN TRES BASES DE LA DINOES EN TRUJILLO



Cien agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) destacados para la provincia de Trujillo ya cuentan con espacios temporales en los que habitarán mientras libran día a día la lucha contra la delincuencia y las organizaciones criminales.

Asi lo confirmó el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, quien visitó dichas instalaciones junto a los alcaldes de La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir y el jefe de DINOES en La Libertad, coronel PNP Javier Arana, reconociendo que la Policía merece todo su apoyo porque son los que darán tranquilidad a la población.

La autoridad regional dio cuenta de las gestiones que han emprendido para adecuar ambientes de las municipalidades a fin de que tengan las condiciones mínimas para albergar a los policías, de tal forma que se sientan cómodos.

Los agenes están distribuidos de la siguiente manera: 40 en La Esperanza, 40 en El Porvenir y 20 en Florencia de Mora. En el caso de La Esperanza y Florencia de Mora, se han acondicionado sus locales de seguridad ciudadana, mientras que en El Porvenir ocupan un predio que está a cargo de la Superintendencia de Bienes Nacionales, y se gestionará para que sea traspasado a la comuna edil.

Base permanente

Más adelante, el gobernador conoció el predio donde se ubicará la base DINOES permanente, en El Porvenir, que en los años 90 estuvo activada, pero que luego fue ocupada por la municipalidad distrital y funciona la Subgerencia de Transportes.

SAIMT INCAUTA Y DESTRUYE BEBIDAS ALCOHÓLICAS VENDIDAS CLANDESTINAMENTE EN MERCADO ZONAL PALERMO DE TRUJILLO



El Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo (SAIMT), administrador del Mercado Zonal Palermo, incautó y destruyó 131 bebidas alcohólicas que eran comercializadas de manera clandestina en diversos puestos de este centro de abastos.

El decomiso, realizado el pasado 14 de octubre, responde a una grave infracción contemplada en la Ordenanza Municipal N.° 024-MPT y el reglamento de mercados, que prohíben expresamente la venta de bebidas alcohólicas en estos establecimientos. Como consecuencia, los conductores de los puestos 91C-K, 99-M, 011-NC, 63-C y 05-G fueron notificados y sancionados con multas de aproximadamente 1500 soles.

Hoy, las bebidas decomisadas, que incluían 50 botellas y 81 latas de cerveza, fueron destruidas públicamente en las instalaciones de la administración del Mercado Zonal Palermo. La supervisión de esta acción estuvo a cargo de la gerente de Gestión Inmobiliaria del SAIMT, Abg. Paola Gutiérrez, y del administrador del mercado, señor Julio Villavicencio, quienes destacaron la importancia de estas medidas para garantizar el respeto al principio de autoridad y el orden en los mercados municipales.

Con estas acciones, el SAIMT ratifica su compromiso de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes, promoviendo espacios más seguros y ordenados para comerciantes y usuarios. La institución continuará ejecutando operativos para prevenir y sancionar prácticas ilegales que atenten contra la convivencia y el respeto a las disposiciones municipales.

GENERAL PNP JOSÉ ZAVALA: «NO TENEMOS POR QUE TENER TANTO TEMOR A ESAS PERSONAS QUE EXTORSIONAN»

El jefe de la Tercera Macro Región Policial de La Libertad, general José Zavala Chumbiauca, se refirió así a los menores de 11 y 15 años de edad retenidos recientemente con artefactos explosivos que iban a colocar en un inmueble en el distrito de Chao, en la provincia de Virú.

«Estos menores no pertenecen a ninguna banda u organización criminal. Son usados, son gente de la zona, de un barrio. La gente debe perder el miedo y seguir denunciando, ya que esas denuncias nos permiten sacar adelante investigaciones y poder capturar a delincuentes», acotó.

El alto oficial policial declaró luego de la ceremonia por el 36 aniversario de creación de la Policía Nacional del Perú (PNP).



DENUNCIAN FALTA DE EXPERIENCIA Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS EN DESIGNACIÓN DE CONTRALOR EN LA LIBERTAD

La designación de William León Huertas como Gerente Regional de Control de La Libertad ha generado una fuerte polémica. Manuel Ruiz Briones, representante de la Asociación Cívica de Defensa de los Intereses del Estado, ha presentado una denuncia formal ante el Congreso, cuestionando la idoneidad de León para ocupar este cargo. Según Ruiz, el abogado no cuenta con la experiencia necesaria en fiscalización y control gubernamental.

La denuncia va más allá de la falta de experiencia. Ruiz también señala posibles conflictos de interés, al indicar que León tendría presuntos nexos con el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta. Esta situación, argumenta el denunciante, pone en duda la imparcialidad con la que León podría desempeñar sus funciones como contralor. "Esto pone en tela de juicio su independencia y genera serias preocupaciones sobre su capacidad para desempeñar con imparcialidad las funciones propias de la Contraloría", se lee en el documento.

El historial laboral de William León revela una estrecha relación con el partido Alianza para el Progreso (APP), al que pertenece el gobernador Acuña. León se ha desempeñado en diversos cargos dentro del Gobierno Regional de La Libertad durante gestiones de APP, lo que refuerza las dudas sobre su imparcialidad. Además, el denunciante cuestiona la resolución N°686-2024, firmada por el vicecontralor Luiginio Pilotto Carreño, que oficializó la designación de León.

Las Pepitas

Pepita # 1
El partido del Chato Acuña, cuentan que va a votar la " casa por la ventana",y cómo consecuencia de la celebración de sus 33 años; como nos gustaría que se haga una evaluación de como se han ido dando las cosas

Pepita # 2
Y se dio el cambio de timoneles en las diferentes sedes del poder judicial, se han dado sorpresas, como la elección de una mujer para que ocupe este importante cargo a una dama, en La Libertad.

Pepita # 3
Han tenido que pasar doscientos años desde su fundación , para que se dé esta elección, que por su puesto va a pasar a la historia de esta institución; vamos a estar atentos para ver cómo se cumple con el encargo.

Pepita # 4
En esos días lo hemos visto por el distrito de Víctor Larco, al popular 'Toby ", ex alcalde del distrito zapatero , Paúl Rodríguez; nos cuentan que estaba coordinando su futura campaña electoral.

Pepita # 5
Nos cuentan que estuvo acompañado de su posible jefe de prensa, con quién jugaba entre las piedras de la orilla del mar bonaerense, bien por el relajo, se ve que se está tomando con seriedad la futura campaña.

Pepita # 6
Cómo ya se sabe , el señor quiere marcar historia, haciéndose elegir como el primer alcalde de Alto Trujillo en las próximas elecciones, vamos a ver cómo le va, porque sabemos que no vive en ese distrito y cómo va a justificar su postulación.

RENUEVAN LABORATORIOS CLÍNICOS DE HOSPITAL I DE MOCHE



Buscado brindar un servicio de salud de calidad y eficiencia, la gerenta de la Red Asistencial de EsSalud de la Libertad, Claudia Holguín Armas, dio a conocer el mantenimiento integral del área de Patología Clínica del Hospital I de Moche.
Estas labores, que se iniciaron en el mes de noviembre, abarcan la ampliación a tres salas de laboratorios, así como los ambientes para las tomas de muestra, sala de espera y ambientes para gestión de residuos sólidos y complementarios.
"Patología Clínica es un área fundamental en cualquier establecimiento de salud, ya que los resultados de los exámenes de laboratorio son clave para el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de diversas enfermedades. Estas mejoras nos permitirán hacer análisis en un menor tiempo en bienestar de la salud de nuestros asegurados de Moche; además de mejorar las condiciones de trabajo del personal de salud de este importante nosocomio", acotó la gerenta de la Red Asistencial de EsSalud.
Agregó que durante el periodo de ejecución de los trabajos es posible que se presenten algunas molestias a los usuarios. "Sin embargo, los servidores del Hospital I Moche se comprometieron a minimizar las inconveniencias y a mantener informados a los pacientes sobre los trabajos", resaltó.

ALCALDE DE LA ESPERANZA Y GOBERNADOR SUPERVISA BASES DE DINOES



40 efectivos de la DINOES ya se encuentras prestos a combatir la delincuencia en la Esperanza
El alcalde de la Esperanza Wilmer Sánchez y el gobernador César Acuña, supervisado las instalaciones del observatorio de seguridad cuidando de la Esperanza desde donde operará este grupo especializado.
Los efectivos policiales permanecerán en el distrito esperancino hasta reducir el indice delincuencial, El Alcalde Wilmer Sánchez, dió la bienvenida a los agentes del orden afreciendo todo su apoyo e invocó a la población a colaborar con la labor policial.
La llegada de los efectivo de la DINOES se debe a las gestión del gobernador ante el ministerio del Interior

MTC ANTE OLA DE DELINCUENCIA: PLACAS DE MOTOS TENDRÁN FONDO BLANCO Y UN TAMAÑO MAYOR AL ACTUAL

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), bajo la dirección de Raúl Pérez Reyes, anunció que para contrarrestar la inseguridad ciudadana se estableció que las placas de las motos tengan fondo blanco y un tamaño mayor al actual para ser fácilmente identificables.

El Decreto Supremo N° 021-2024-MTC, que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje, dispone que estas placas tendrán un dispositivo identificador electrónico (RFID). Este dispositivo permitirá la identificación a distancia de las motocicletas, facilitando su localización y seguimiento por parte de las autoridades.

El decreto establece también la inclusión de las categorías vehiculares L6 y L7, lo que permitirá que todos los vehículos menores, incluyendo motocicletas, utilicen una Placa Única Nacional de Rodaje.

La disposición introduce, además, una medida orientada a la identificación de los vehículos eléctricos e híbridos. Contarán con una calcomanía holográfica de seguridad, en la que se incluirá el texto 'híbrido' o 'eléctrico'.



¡INSÓLITO!POLICÍAS EXTORSIONABAN A EXTORSIONADORES



En el día de la Policía Nacional del Perú. Agentes de la DIVIAC y el Ministerio Público llegaron hasta la sede de la DIPINCRI y DIVPOL de la provincia de Barranca, en Lima, para realizar un megaoperativo contra 'Las Hienas Verdes'.

En la operación, se intervino 22 domicilios en Barranca, Pativilca, Supe, Supe Puerto y Casma. El operativo también se extendió a los penales de Carquin y Huancayo.

Según las primeras informaciones, la investigación se centra en la presunta organización "Las Hienas Verdes", que estaría integrada por policías, quienes habrían cobrado cupos a delincuentes de la zona para que puedan extorsionar, atentar y asesinar a sus anchas en la zona de Barranca.

Durante el operativo, se intervino a tres efectivos, hasta el momento.

NUEVO CHIMBOTE: BRIGADAS DE SALUD CONTINÚAN CON EL CONTROL LARVARIO EN LAS VIVIENDAS

Las brigadas de control larvario contra el dengue siguen recorriendo las viviendas en el distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, informó la Dirección Regional de Salud (Diresa) Áncash.

El equipo de salud se ha desplegado hasta el asentamiento Humano Villa del Salvador, donde el personal que integra la brigada N° 5 trabaja conjuntamente con el personal del centro de salud Yugoslavia.

Durante su recorrido, los inspectores verificaron los depósitos de agua en los que se pueda desarrollar el mosquito transmisor de la enfermedad y promover el uso del larvicida.

La Diresa Áncash también indicó que las brigadas están realizando labores de control en la urbanización 21 de Abril, en Chimbote.



MULTAN VIVIENDA Y LOCAL COMERCIAL EN PIURA POR OBRAS SIN AUTORIZACIÓN

Municipalidad Provincial de Piura realizó un operativo el pasado 5 de diciembre para combatir las construcciones informales y el uso indebido de la vía pública. Durante la intervención, liderada por la Subgerencia de Fiscalización y Control Municipal, se impusieron sanciones económicas a una vivienda en la urbanización Los Educadores y a un establecimiento comercial en la Av. Grau por incumplir las normativas municipales.

Vivienda multada por edificación sin licencia

En la urbanización Los Educadores, personal municipal detectó que una vivienda en la Mz E ejecutaba trabajos de construcción en su tercer nivel sin contar con la autorización correspondiente. Según informó el subgerente de Fiscalización, Abog. Aldo Díaz Valverde, la obra fue paralizada de inmediato y se impuso una multa del 10% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), equivalente a S/515.

«Estas acciones son contrarias a la Ordenanza Municipal 125-00-2013, que regula las edificaciones en la ciudad», señaló Díaz Valverde.

Sanción a establecimiento comercial en Av. Grau

En paralelo, un local comercial en la Av. Grau fue intervenido por instalar un andamio que obstruía el paso peatonal. Por esta infracción, estipulada en el código 01-119 de la Ordenanza Municipal 125-00-2013, el administrador del establecimiento recibió una multa del 50% de una UIT, lo que equivale a S/2,575.

Advertencia para propietarios

El alcalde Gabriel Madrid exhortó a los propietarios que aún no han regularizado sus edificaciones a cumplir con las

ASESINADO EN AV. LARCO ESTABA INVOLUCRADO EN TRÁFICO DE TERRENOS Y CRIMEN DE UN ABOGADO

El jefe policial de La Libertad, José Zavala, aseguró que Hugo Aleman Morán, quien murió a causa de ser acribillado por sicarios en la av. Larco el último 5 de diciembre, tiene relación con el homicidio hacia el abogado Carlos Antonio Espínoza Alayo, el pasado mes de agosto en vía de El Milagro, tras estar inmerso en tráfico de terrenos. El empresario estuvo presente en aquel atentado y quedó herido.

"Él estaría involucrado en tráfico de terrenos. Hace meses mataron a un abogado y (Hugo) participó, resultando con una herida en la pierna. No es el dueño de Bohemia, tiene una empresa de seguridad y brindaba servicios a discotecas en el centro de Trujillo", explicó el general.



MADRE E HIJO FUERON ASESINADOS EN ASALTO EN SARTIMBAMBA

Una madre y su hijo fueron asesinados durante un asalto que se registró la madrugada de hoy en el sector Pucarita, jurisdicción del distrito de Sartimbamba provincia de Sánchez Carrión.

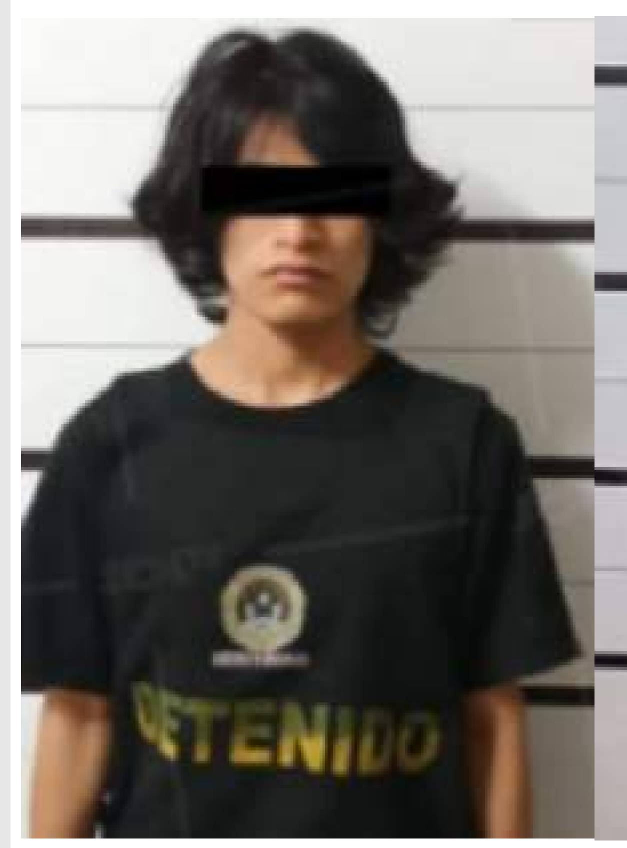
Las personas victimas de este asalto son:

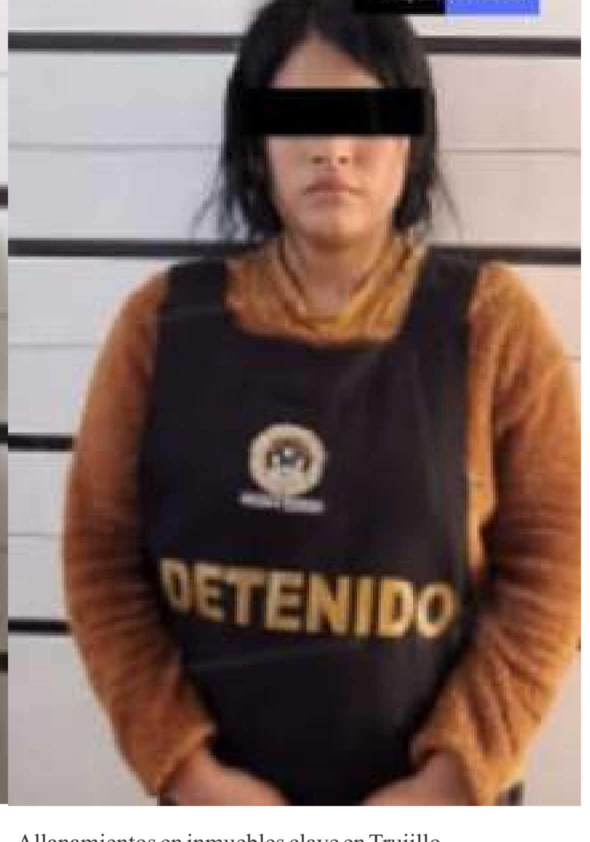
Leyla Rodríguez Hidalgo, y su hijo Brayton Valverde Rodríguez.

Según los testigos los sujetos autores del crimen habrían fugado a bordo de una camioneta con rumbo aún desconocido.



PNP DESARTICULA PRESUNTA BANDA CRIMINAL "LA RESISTENCIA ALTA" EN LA ESPERANZA





La Policía Nacional del Perú ejecutó una operación en Trujillo, desarticulando a la presunta banda criminal denominada "La Resistencia Alta". La intervención, realizada en la noche del 4 de diciembre, resultó en la detención preliminar de dos personas acusadas de extorsión agravada con artefactos explosivos.

Los detenidos fueron identificados como Yumico Reyna (22) y Victor Ortíz (22), según el parte policial, ambos enfrentarían serias acusaciones por su supuesta participación en actividades delictivas que afectaron a la Empresa Constructora "OHL".

Allanamientos en inmuebles clave en Trujillo

La PNP informó que los operativos fueron realizados en tres inmuebles ubicados en el distrito de La Esperanza. Donde incautaron diversos objetos relacionados con el crimen, incluyendo documentos judiciales, tarjetas bancarias, teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, según lo establecido en el informe policial.

Las autoridades están trabajando para esclarecer la magnitud de las operaciones de la supuesta banda y se espera que nuevas investigaciones arrojen más detalles sobre otros posibles involucrados.

CHARLA TÉCNICA SOBRE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ORGANIZA OMAPED EN VIRU



La sub gerencia de OMAPED de la municipalidad provincial de Virú en coordinación con la gerencia regional de desarrollo e inclusión social de La Libertad, organizaron la Charla técnica y de concientización sobre derechos de personas con discapacidad, esta capacitación estuvo dirigida a los gerentes y responsables de las empresas de transporte urbano de la provincia de Virú.

El objetivo fue que la población más vulnerable pueda gozar del beneficio del pasaje libre que se les otorga a las personas con discapacidad severa previa presentación del carnet amarillo otorgado por CONADIS a fin de mejorar su calidad de vida.

Invocamos a todas las empresas de transporte urbano a que implementen de manera efectiva la ley del pasaje libre para las personas con discapacidad severa, contribuyendo así a la creación de una ciudad más inclusiva y accesible para todos.

De otro lado, la Gerencia de Obras Públicas en coordinación con el Proyecto Especial Chavimochic realizaron la reubicación de postes del servicio de energía eléctrica con la finalidad de ampliar la vía que será asfaltada en el sector San Nicolás. Asimismo, agradecemos la predisposición de nuestros vecinos que cedieron parte de su terreno para que la carretera quede amplia; y permitirá mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal.

REGIDOR JIMENEZ SOLICITAN DECLARAR EN EMERGENCIA EL CAMAL VIRUREÑO



El regidor Fernando Jiménez de la comuna de Viru exige la reestructuración del camal municipal de Virú, argumentando serios problemas de infraestructura y seguridad. Según indicó, la planta de tratamiento está abandonada y el caldero, sin mantenimiento, representa un riesgo inminente de explosión con posibles consecuencias graves.

Además, Jiménez destacó los conflictos constantes entre los administrativos y los comerciantes que laboran en el lugar, incluyendo enfrentamientos con armas punzocortantes. "No hay seguridad ni cámaras de vigilancia. Estoy a favor de que se declare en emergencia, para evitar más riesgos y realizar una reingeniería completa del espacio", afirmó el regidor.

El llamado busca priorizar medidas urgentes para garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios del camal, así como mejorar las condiciones operativas del recinto.

ACTIVIDADES CON ADULTOS MAYORES EN PUERTO DE PACASMAYO

El Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) realizó una encantadora actividad en las instituciones educativas "I.E.I. 178" y "I.E.I. 1600", donde los adultos mayores presentaron una mágica obra de títeres, fruto de los talleres creativos desarrollados semanas atrás.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer los lazos entre generaciones, promoviendo el respeto mutuo, el aprendizaje compartido y el intercambio de experiencias. A través de coloridas historias y personajes, niños y adultos mayores vivieron momentos llenos de creatividad, sabiduría y alegría.

Los niños disfrutaron interactuando con los títeres, explorando su imaginación y expresando sus emociones de forma lúdica. Por su parte, los adultos mayores se



llenaron de entusiasmo al compartir su experiencia y valores, reafirmando su importante rol en la comunidad.

Esta actividad dejó un valioso mensaje de integración y convivencia, resaltando la importancia de construir juntos una sociedad más unida y solidaria.

OTUZCO, JULCÁN Y GRAN CHIMU SE QUEDARON SIN FLUIDO ELECTRICO

Mediante un comunicado, la empresa eléctrica informó a sus clientes y público en general de los sectores de las Provincias de Otuzco, Julcán y Gran Chimú, que la interrupción del servicio eléctrico en la línea de transmisión L-1115 (S.E. Trujillo Norte (REP) – SE Motil), ocurrido el día de ayer viernes a la 1 con 10 minutos, se debió a una falla interna.

De acuerdo al mencionado documento, personal de la empresa contratista se encontraban abocado en la normalización del servicio del suministro eléctrico, por ello, la empresa eléctrica agradecía la comprensión de sus clientes y público en general por la interrupción del servicio eléctrico.



REALIZAN MATRIMONIO MASIVO EN VIRU

La Subgerencia de Registros Civiles de la municipalidad provincial de Virú celebró con éxito el Matrimonio Civil Comunitario 2024, en cumplimiento del Decreto de Alcaldía N° 006-2024-MPV

En la emotiva ceremonia, realizada el día de ayer viernes fueron en total 10 parejas quienes unieron sus vidas de manera formal en un acto lleno de emociones, realizado en las instalaciones de la municipalidad.



REGIDOR JIMENEZ SOLICITAN DECLARAR EN EMERGENCIA EL CAMAL VIRUREÑO

El regidor Fernando Jiménez de la comuna de Viru exige la reestructuración del camal municipal de Virú, argumentando serios problemas de infraestructura y seguridad. Según indicó, la planta de tratamiento está abandonada y el caldero, sin mantenimiento, representa un riesgo inminente de explosión con posibles consecuencias graves.

Además, Jiménez destacó los conflictos constantes entre los administrativos y los comerciantes que laboran en el lugar, incluyendo enfrentamientos con armas punzocortantes. "No hay seguridad ni cámaras de vigilancia. Estoy a favor de que se declare en emergencia, para evitar más riesgos y realizar una reingeniería completa del espacio", afirmó el regidor.

El llamado busca priorizar medidas urgentes para garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios del camal, así como mejorar las condiciones operativas del recinto.



Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

HUB DIGITAL UPAO INICIA PROGRAMA DE INNOVACIÓN CON EMPRESAS

En los sectores de agroexportación, salud, cuero y calzado y azúcar

Con la finalidad de conectar los desafíos empresariales con la tecnología y la ciencia de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), el HUB Digital de la institución orreguiana inició su programa "Conexiones DNT 2024: Innovación colaborativa para crear soluciones a los retos empresariales".

Así, los representantes de distintas empresas privadas de sectores estratégicos de la región, como la agroindustria, cuero y calzado, salud, agroexportadoras frutícolas y azucareras, visitaron los ambientes de esta unidad de emprendimiento e innovación, y se reunieron con los investigadores de esta casa de estudios superiores.

Durante su estadía en el campus universitario, visitaron los laboratorios donde se realiza investigación. También sostuvieron entrevistas con investigadores, que presentaron sus proyectos en distintos niveles de desarrollo, con fines de invitar a las empresas a formar parte de ellos y avanzar en la escala de madurez con posibilidades de adquirir esa tecnología.

Las empresas participantes en el programa fueron Mission Produce, Danper, las azucareras Cartavio y Casa Grande, Escacorp, Lactea, Agroindustria San Jacinto, Camposol, La Mocherita, Dominus y Grupo Rocío.

Además, tuvieron importante participación la CITE Agroindustrial Chavimochic y la CITEccal Trujillo, en representación de las mipymes de los sectores agroindustrial y de cuero y calzado.

Durante la jornada se analizaron desafíos en las cadenas de valor de las empresas representadas y se discutieron las soluciones tecnológicas ofrecidas por los laboratorios especializados de la UPAO en materia de robótica, nanotecnología, biomedicina molecular, biotecnología y proteómica.

Las empresas expusieron sus necesidades a través de desafíos vinculados a la extensión de la vida útil de los productos, automatización y robotización de procesos, desarrollo de empaques sostenibles y biocompuestos, uso del blockchain para trazabilidad alimentaria, y reaprovechamiento de subproductos y aguas residuales.



"El evento consolidó al Hub Digital UPAO como un referente en transferencia tecnológica e innovación colaborativa en la región, conectando a las empresas con las capacidades científicas de la universidad. De esta forma, se reafirma su compromiso con la ciencia, la tecnología y la innovación", dice Reiner Arroyo Espino, jefe de esta unidad adscrita al Vicerrectorado de Investigación.

HIDRANDINA RECIBE A NUEVO PRESIDENTE DEL GRUPO DISTRILUZ, ING. JOSÉ BOBADILLA



Reunión también contó con la participación del Ing. Simeón Peña Pajuelo, Gerente General (e) del Grupo Distriluz.

En el marco de las actividades operativas realizadas en la zona norte del país, los colaboradores de distintas áreas de Hidrandina recibieron al nuevo presidente del Directorio del Grupo Distriluz, Ing. José Bobadilla Huamán, quién reafirmó su compromiso de trabajar en sinergia para fortalecer el servicio de distribución de energía eléctrica a sus usuarios.

La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la sede de Hidrandina en Trujillo, donde también se presentó al Ing. Simeón Peña Pajuelo, nuevo gerente general (e) del Grupo Distriluz, quién se comprometió a cumplir con los objetivos trazados en la empresa eléctrica.

Asimismo, durante la presentación, el Ing. José Bobadilla destacó la importancia del trabajo en equipo para enfrentar los retos que presenta el sector energético en medio de un contexto positivo para el país.

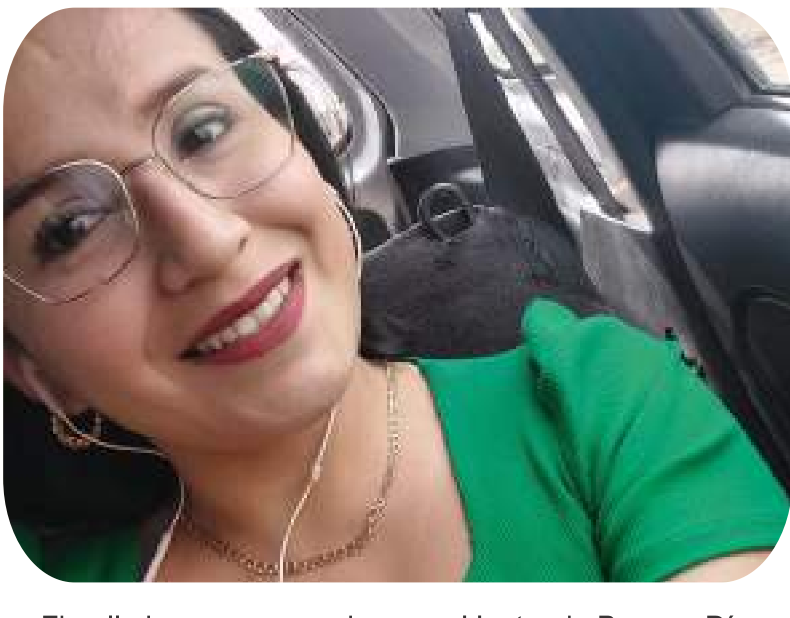
"Quiero resaltar que el trabajo constante y eficiente es lo más importante para nuestros clientes. Por eso, es importante desempeñarnos dentro de los lineamientos que debemos ejecutar, uno de ellos es reforzar el buen trato para brindar un servicio óptimo, puesto que los clientes son y deben ser la prioridad", expresó el presidente del Directorio.

En otro momento, el Ing. Simeón Peña Pajuelo enfatizó la necesidad de innovar y adaptar las operaciones para ofrecer un servicio de calidad.

Los funcionarios de Hidrandina expresaron su disposición para colaborar con el nuevo directorio del Grupo Distriluz y se comprometieron a fomentar un ambiente de trabajo conjunto que permita optimizar los procesos y maximizar la eficiencia en la distribución de energía.

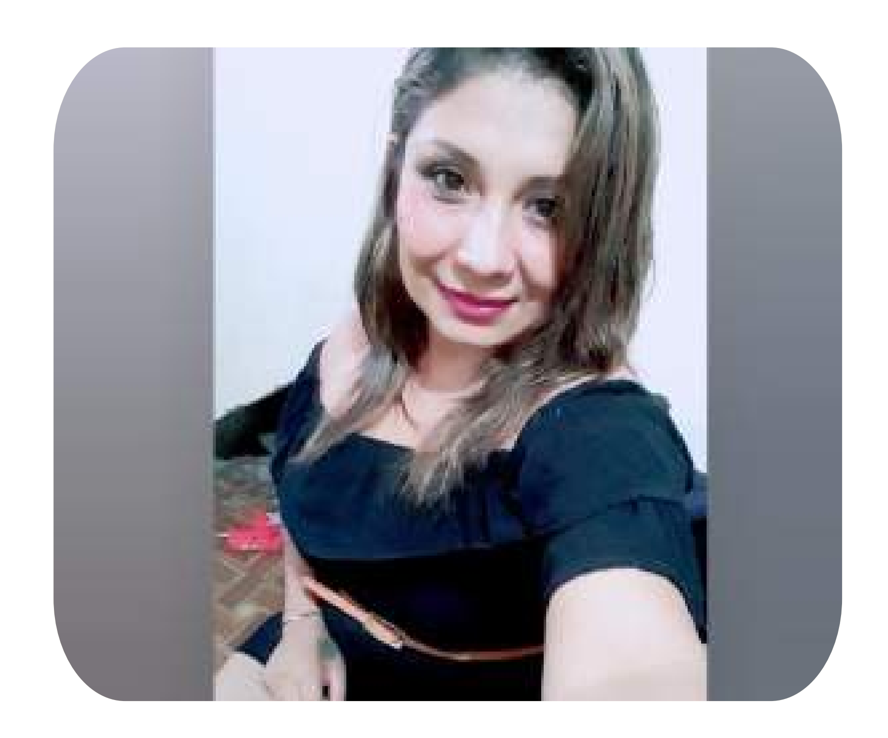
Cabe precisar que este encuentro marca el inicio de una nueva etapa de compromiso y trabajo articulado entre las empresas miembros del Grupo Distriluz, con el objetivo de brindar un servicio de energía eléctrica que responda a las necesidades de la población y contribuya al desarrollo sostenible de sus regiones de influencia.


Angel posando para el lente de Buenos Días


Fiorella Lozano posando para el lente de Buenos Días


Alex Siccha junto a su hija, posando para Buenos Días


Jesus Saucedo , posando para el lente de Buenos Días


Janny, posando para el lente de Buenos Días


La Sra. Leslie Delgado junto su esposo, posando para el lente de Buenos Días

PERÚ MAÑANA FESTEJA EL DÍA DEL LOCUTOR.

Ocho de diciembre, mañana se conmemoria El Día del Locutor, considerado el gran amigo incógnito que nos acompaña con su voz en horas de soledad, o que nos trae información inmediata desde el lejano sitio del planeta. Cuenta la historia que el Arcángel Gabriel, anunció a María, que sería la madre de Jesús, el hijo de Dios. En otras palabras, se adopta esta comunicación para saludar a quienes con la palabra se convierten en nivel del medio de comunicación verbal y sus variantes, portadores de mensajes, no todos tan positivos. La voz, es fundamental en una emisora, quien con su palabra entra en los hogares sin pedir permiso. A ese personaje que solo se le reconoce por su voz y es quién informa, entretiene y acompaña va. Mi saludo. Oíste.



RAUL DUCOS, MEMORABLE MUSICAL, AGRADECE POR SUS ORACIONES.

CALMA Y ÁNIMO RAÚL DUCOS. - La estima que le tenemos es de años al gran músico-cantante Raúl Ducos Domínguez, chalaco guerrero y trujillano de corazón. De seguro familia, colegas y amigos han estado presente en oraciones por su salud. Ahora que ya esta en el piso de cirugía 'A', sala uno, cama 04, del hospital Lazarte Echegaray,

BIG BANG Show ESPECTACULOS LO QUE SE DICE ..!!



HASTA LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DOMINGO VAMOS A SALAVERRY.

SALAVERRY BAILA. - De Feria Patronal en honor a la Santisima Virgen Inmaculada Concepción, hoy sábado, desde las 10 p.m., en el Estadio Municipal. La Muni Distrital de Salaverry, pondrá drones y camaras para seguridad de la taquilla, al Súper Grupo de Lener Muñoz, Agua Bella y Tigres de la Cumbia. Así mismo, muchos efectivos particulares para cumbiamberos y en cantinas. Somos salchicha.



RECORDAMOS 54 AÑOS DE SU PARTIDA JIMI HENDRIX.R.I.P.

MEDIO SIGLO DESPUES. - cuando su muerte, queda en el imaginario de generaciones sobre su muerte:Jimi Hendrix, pasó su última noche junto a su novia, Monika Dannemann, en el apartamento de Notting Hill, no llegó con vida al hospital, ahogándose en su propio vómito, días despues el patólogo responsable de la autopsia, certifica que Jimi, muere cuando el reloj se paró entre 11:30a.m - y 12 del día, Y la manida de repicar de campanas sobre la cita, los 18 de setiembre de cada año. Crecí con sus canciones y morire con: "Purple Haze" de su disco 'Are you experienced' y "Hey Joe". Googleen y cultiven sus



ROSARIO FLORES & DIEGO CIGALA. - Artistas españoles se reunirán este 12 de diciembre, por la noche en el Arena 1 de San Miguel, Lima-Perú. Primera vez juntos en concierto 'Una Noche para la Historia', insuperables con lo mejor de sus repertorios, a lo largo de sus respectivas carreras que se han ganado el cariño de los peruanos.



Por: Juan Armando
Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

¡OBLITAS NO SIGUE COMO DIRECTOR GENERAL DE LA FPF!

Tras haber asumido en julio del 2022 como Director General de Fútbol de la FPF, hoy se informó que Juan Carlos Oblitas no va más en el cargo y próximamente será anunciado su reemplazante. Además, la FPF comunicó que están revisando el calendario de la Liga1 Te Apuesto 2025.

"La FPF agradece a Juan Carlos por el compromiso demostrado en la gestión que desarrolló y supuso los éxitos deportivos que en su momento el país y nuestra institución reconocieron. En los próximos días, la FPF hará pública a la persona que asumirá el cargo", se pudo leer en la carta del máximo ente peruano.

Asimismo, en el mismo comunicado, la Federación dio a conocer que se realizará "una nueva revisión de calendario y formato de la Liga1 Te Apuesto 2025, así como la aprobación de su Reglamento, con el fin de garantizar un mejor funcionamiento".

Y para finalizar con su escrito, la FPF señaló que la Secretaría General conformará un Comité Consultivo, con el fin de reestructurar y renovar la institución, así como coadyuvar a los procesos deportivos.



COLEGIO CHAMPAGNAT CULMINA CON ÉXITO TALLERES DEPORTIVOS 2024

Con gran entusiasmo, el colegio Marcelino Champagnat culminó con éxito los talleres de fútbol, básquet, vóley y natación a cargo de docentes especializados y con amplia experiencia. Premiaron a los participantes, disfrutando de momentos inolvidables.

La institución educativa sigue imparable con los talleres deportivos, el objetivo es alto, formar deportistas con una visión de futuro, exitosísimos. La natación es la piedra angular del colegio Champagnat. El reto es grande.

El notable y significativo impulso a través de los talleres es de contribuir en la formación de nuevos talentos del deporte.

Un número importante de sus destacados deportistas son fruto de los talleres deportivos, La práctica del deporte de manera intensiva para formar a los futuros deportistas talento es primordial. Se busca desde todo punto de vista desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes en su conjunto.

La formación de los estudiantes con habilidades deportivas juega un rol preponderante en la institución educativa, en donde, además, se los prepara para potenciar las capacidades de cada uno y los más sobresalientes se les prepara en el alto rendimiento, según las disciplinas, las cuales, han elegido.

El director, resaltó, "La importancia de la práctica del deporte en los estudiantes, cada día vemos el interés de alumnos, así como, de los padres de familia, para practicar deporte. En definitiva, el objetivo principal es masificar el deporte", precisó.

MANNUCCI IRA AL TAS DE NO SER FAVORABLE SU RECLAMO EN LICENCIAS



El asesor legal del Carlos A. Mannucci, Henry Paredes, lamentó que no obtengan respuestas de Licencias sobre su clara, y consideró que "justicia que tarda no es justicia", y dejó en claro que, si su reclamo no procede, irán al TAS

"Estamos preocupados y sorprendidos por la demora que tiene nuestro reclamo. Ya es un mes desde que se presentó la denuncia ante el despacho de Licencias, pero hasta la fecha no hay respuesta alguna", señaló el asesor legal del cuadro trujillano.

Luego, el abogado nacional, comentó: "Una justicia tardía no es justicia y estas denuncias son por pagos fuera de plazo de la cuota sindical, incluso desde abril en el caso de UTC, lo que significa pérdida de puntos en el torneo (...) De qué credibilidad e integridad del torneo se puede hablar si a algunos clubes se les mide distinto a otros, si a unos se les permite deber sueldos a futbolistas, incluso desde octubre y a otros no".

Por último, Paredes manifestó: "Si no conseguimos respuesta positiva, evidentemente, tendremos que acudir al TAS para encontrar justicia".

MÁS 9 MILLONES SOLES SE INVERTIRÁ EN EL MODERNO POLIDEPORTIVO "LA BOMBONERA"

El alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura colocó la primera piedra en el terreno donde se construirá el moderno polideportivo La Bombonera, con una inversión de 9 millones 210 mil 281 soles, beneficiando a unas 10 mil familias en la cuarta fase del sector Miguel Grau.

La ejecución será en la modalidad de obras por impuestos, serán favorecidos los niños, jóvenes y adultos, provenientes de todos los sectores de Miguel Grau I, II, III y IV fase, Gran Chimú, Víctor Raúl Haya de la Torre I, II y III etapa, Túpac Amaru, Ciudad de Dios, Los Libertadores y Alan García, que esperaron más de 30 años para contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

"Este será el más grande polideportivo de El Porvenir, para que los miles de deportistas, niños y adultos, tengan el mejor espacio deportivo y recreativo, que mi gobierno municipal, está buscando restablecer y mejor la calidad de vida de pobladores, cumpliendo con el lema "Mente sana, en cuerpo sano", afirmó el alcalde Carranza Ventura.

Añadió que este polideportivo está diseñado para albergar una variedad de disciplinas deportivas y contará con 2 losas deportivas de concreto de 608 m2 con sus arcos, tableros de basquetbol, red para vóley, 2 tribunas en ambos lados, veredas y graderías de acceso, cerco metálico con malla galvanizada.

Tendrá su campo deportivo con grass sintético de 4 760 m2, con sus arcos de futbol, tribuna de 10 filas, almacén de implementos deportivas, vestuario de árbitros, cuarto de limpieza y deposito.

También contara con sus zonas de servicios con oficina de informes, área de archivo, 2 hall, 2 kioscos, terrazas, cafetería, cocina, despensa, patio de servicios, cámara fría, jardín, guardianía, cuartos de tableros, 5 servicios higiénicos, veredas y rampas de acceso.

